

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 559 - 2025		2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2025 A 30/05/2025
4. Nombre contratista Ana Gabriela Hoyos Carvajal		5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1018475096
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial – Despacho, para apoyar los planes, programas y proyectos de la Entidad, así como la articulación de procesos comunitarios, diálogo social y reconciliación a nivel nacional y territorial a cargo de la de la Subdirección Territorial; además de acompañar las estrategias comunicativas, de reunificación familiar y la articulación y seguimiento de los planes territoriales de reincorporación en el Sistema Nacional de Reincorporación, de acuerdo con los requerimientos técnicos de la Subdirección Territorial.		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARC - Bogotá D.C.	
		Subdirección Territorial - Nivel central	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
559	-	2025	Mensual	1/05/2025	A 30/05/2025
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.			No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.			No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA		CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Acompañar la articulación de acciones y estrategias técnicas para el fortalecimiento del quehacer misional de los Grupos Territoriales en la implementación de planes, programas y proyectos facilitando el desarrollo de la planeación y seguimiento liderado por la Subdirección Territorial y en interlocución con las demás dependencias de la entidad a nivel nacional.		Si	Durante el mes de mayo acompañé la articulación de acciones y estrategias técnicas para el fortalecimiento del quehacer misional de los Grupos Territoriales en la implementación de planes, programas y proyectos, facilitando el desarrollo de la planeación y seguimiento liderado por la Subdirección Territorial y en interlocución con las demás dependencias de nivel central. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 1): 1. En el marco del despliegue territorial articulado entre la Unidad Técnica de Reincorporación y la Subdirección Territorial, moderé y coordiné las jornadas realizadas en el Grupo Territorial de Nariño , dirigidas a la coordinación, el equipo primario, el equipo administrativo y los facilitadores. Las temáticas abordadas fueron las siguientes: formulación de planes individuales, reconocimiento de los roles del equipo primario, Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, Planes Colectivos de Reincorporación, Estrategia de Territorialización y geografía de la reincorporación en el departamento de Nariño. Fecha: Del 18 al 21 de mayo de 2025 Evidencias: Informe de legalización de la comisión, el cual incluye los listados de asistencia, las presentaciones, registro fotográfico y material recolectado. 1.1 En el marco del despliegue territorial articulado entre la Unidad Técnica de Reincorporación y la Subdirección Territorial, moderé y coordiné las jornadas realizadas en el Grupo Territorial de Putumayo, dirigidas a la coordinación, el equipo primario, el equipo administrativo y los facilitadores. Las temáticas abordadas fueron las siguientes: formulación de planes individuales, reconocimiento de los roles del equipo primario, Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, Planes Colectivos de Reincorporación, Estrategia de Territorialización y geografía de la reincorporación en el departamento de Putumayo. Fecha: Del 25 al 28 de mayo de 2025 Evidencias: Informe de legalización de la comisión, el cual incluye los listados de asistencia, las presentaciones, registro fotográfico y material recolectado.	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
559	- 2025	Mensual	1/05/2025 A 30/05/2025
2	Acompañar la formulación, implementación y seguimiento de acciones y proyectos comunitarios, restaurativos y de reconciliación de acuerdo con las disposiciones dadas por la Subdirección Territorial.	Si	Durante el mes de mayo acompañé a formulación, implementación y seguimiento de acciones y proyectos comunitarios, restaurativos y de reconciliación de acuerdo con las disposiciones dadas por la Subdirección Territorial. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 2): 2. Apoyé al equipo comunitario de la Unidad Técnica de Reincorporación (UTR) con la identificación de los documentos de los proyectos liderados en años anteriores por la Subdirección Territorial en esta línea estratégica, con el objetivo de fortalecer los posibles convenios de la vigencia 2025. Fecha: 15 de mayo de 2025 Evidencia: Correo comunicación UTR
3	Acompañar las acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando enfoques diferenciales, así como abordar temas relacionados con el acompañamiento en la entrega de predios y los procesos de planeación predial participativa	Si	Durante el mes de mayo acompañé las acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando enfoques diferenciales, así como abordar temas relacionados con el acompañamiento en la entrega de predios y los procesos de planeación predial participativa. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 3): 3. Coordiné con a la Oficina Asesora de Comunicaciones un espacio de reunión con las coordinaciones y las enlaces de comunicación para la socialización de la estrategia de comunicaciones de prevención de la estigmatización. Que se hará a través de un convenio con la Organización Internacional de Migraciones en cinco territorios priorizados. Fecha: 8 de mayo de 2025 Evidencias: Carpeta con lista de asistencia y resumen de la reunión
4	Articular y acompañar la estrategia de Reunificación familiar en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), asegurando la coordinación efectiva con los equipos territoriales	No aplica	Durante este mes no me fueron asignadas por la supervisión del contrato tareas realacionadas con este obligación.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
559	-	2025	Mensual
			1/05/2025 A 30/05/2025
5	Apoyar la articulación y seguimiento de los planes territoriales de reincorporación en el marco del Sistema Nacional de Reincorporación, de acuerdo con los requerimientos técnicos de la Subdirección Territorial.	Si	Durante el mes de mayo apoyé la articulación y seguimiento de los planes territoriales de reincorporación en el marco del Sistema Nacional de Reincorporación, de acuerdo con los requerimientos técnicos de la Subdirección Territorial. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 5): 5. Elaboré según el formato establecido por la entidad el documento preliminar de la Estrategia de Territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), el cual contiene los elementos para el fortalecimiento de las instancias de reincorporación, los planes territoriales con alcance departamental y el diálogo nación - territorio a través del Subcomité de Articulación, Planificación y Seguimientos (SAPS). La estrategia fue enviada a la supervisión para la validación correspondiente. Fecha: Del 10 al 13 de mayo de 2025 Evidencia: Documento preliminar Estrategia de Territorialización del SNR 5.1 Como delegada de la Subdirección Territorial en equipo de la secretaría técnica del Subcomité de Articulación Planificación y Seguimiento, revisé e hice los comentarios pertinentes a la propuesta de documento de la <i>Estrategia de gestión y articulación del Sistema Nacional de Reincorporación</i> (SNR), proyectada para la Unidad Técnica de Reincorporación (UTR). Fecha: 14 de mayo de 2025 Evidencia: Documento revisado <i>Estrategia de gestión y articulación del Sistema Nacional de Reincorporación</i> 5.3 Como delegada en el Subcomité de Paz y Reconciliación en la línea política del Sistema Nacional de Reincorporación, aporté a la elaboración del reglamento del Subcomité en coordinación con la asesora de temas comunitarios de la Subdirección Territorial, la Unidad Técnica de Reincorporación y el equipo de comunidades de la Dirección Programática de Reincorporación. Fecha: 8 de mayo de 2025 Evidencia: Reglamento aprobado del Subcomité de Paz y Reconciliación

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
559	-	2025	Mensual	1/05/2025 A 30/05/2025

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
559	-	2025	Mensual	1/05/2025	A 30/05/2025
6	Acompañar y articular con la Oficina Asesora de Comunicaciones las acciones de pedagogía y difusión concernientes a los temas relacionados con la Subdirección Territorial.		Si	Durante el mes de mayo acompañé y articulé con la Oficina Aseora de Comunicaciones las acciones de pedagogía y difusión concernientes a los temas relacionados con la Subdirección Territorial. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 5): 6. Con el liderazgo de una de las asesoras del despacho de la Subdirección Territorial, validamos el contenido final de la propuesta enviada por la Oficina Asesora de Comunicaciones para la difusión del Programa de Reincorporación Integral (PRI) a los posibles participantes que se encuentran privados de la libertad. Fecha: 20/05/2025 Evidencia: <i>Carpeta Contenido de Difusión PRI</i> con correo de trazabilidad y piezas comunicativas.	
7	Apoyar la elaboración de insumos técnicos y su articulación con otras dependencias de la Agencia para responder a requerimientos y solicitudes PQRS de la Subdirección Territorial, así como elaborar reportes, informes, documentos técnicos, líneas de mensaje,		Si	Durante el mes de mayo apoyé la elaboración de insumos técnicos y su articulación con otras dependencias de la Agencia para responder a requerimientos y solicitudes PQRS de la Subdirección Territorial, así como elaborar reportes, informes, documentos técnicos, líneas de mensaje, presentaciones y otros documentos según los lineamientos del supervisor del contrato. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 7): 7. Proyecté la respuesta dirigida a la Biblioteca del Banco de la República, conforme al requerimienro realizado por esta entidad a la Subdirección Territorial, donde solicitaban 20 ejemplares de la Caja de Herramientas: Somos - enmarcado en la estrategia de prevención y superación temprana de la estigmatización-, con la cuatro cartillas que esta contiene. Fecha: 20 de mayo de 2025 Evidencia: Memorando proyectado 7.1 En coordinación con la Subdirección de Seguimiento y el apoyo de dos profesionales de la Subdirección Territorial diligenciamos conjuntamente la ficha para el índice del Programa de Reincorporación Integral en la línea estratégica de la Reinoporación Política, en las acciones realacionadas con el fortalecimiento de instancias. Fecha: 9 de mayo de 2025 Evidencia: Carpeta con la ficha diligenciada y el correo de envío	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
559	- 2025	Mensual	1/05/2025 A 30/05/2025
	presentaciones y otros documentos según los lineamientos del supervisor del contrato		7.2 Junto a una de las asesoras del despacho de la Subdirección Territorial, apoyamos con la elaboración de los insumos para el informe trimestral solicitado por la Misión de Verificación de la ONU, en el punto del balance de las instancias de reincorporación en la vigencia 2025. Fecha: 8 de mayo de 2025 Evidencia: Respuesta consolidada informe Misión de Verificación de la ONU 7.3 Realicé la presentación de los elementos centrales de la Estrategia de Territorialización del Sistema Nacional de Reinorporación (SNR) para la reunión que se sostuvo con el Componente Comunes del CNR. Fecha: 7 de mayo de 2025 Evidencia: Carpeta <i>Presentación Estrategia de Territorialización</i> con correo de trazabilidad y presentación de la Estrategia de Territorialización del SNR 7.4 En coordinación con la Unidad Técnica de reincorporación actualizamos la matriz de las acciones para la actualización de la política pública de participación ciudadana y electoral, liderada por el Ministerio del Interior. Fecha: 16 de mayo de 2026 Evidencia: Matriz de concertacion Acciones PPCYE
8	Realizar seguimiento a convenios y/o contratos a cargo de la Subdirección Territorial que le sean asignados por supervisor.	Si	Durante el mes de mayo realicé seguimiento a convenios y/o contratos a cargo de la Subdirección Territorial que me fueron asignados por el supervisor. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 8): 8. De acuerdo al seguimiento realizado al Convenio 1497 de 2024, el cual es supervisado por la subdirectora Territorial, atendí el requerimiento realizado por la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación (OCDPVR) de la alcaldía de la alcaldía de Bogotá, donde articulé la respuesta con la Subdirección de Seguimiento. Fecha: 14 de mayo de 2025 Evidencia: Correo Convenio 1497 de 2024

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
559	- 2025	Mensual	1/05/2025 A 30/05/2025
9	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Durante el mes de mayo asistí a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 9): 9. Participé en la Mesa de Incidencia de la primera quincena de mayo, donde le presenté a las dependencias de la Subdirección de Seguimiento, la Unidad Técnica de Reincorporación y el equipo de enfoques la Estrategia de Prevención y Superación Temprana de la Estigmatización. Fecha: 8 de mayo de 2025 Evidencias: Carpeta Mesa de incidencia 8 de mayo con el listado de asitencia y el acta de seguimiento. 9.1 Participé en la Mesa de Incidencia de la segunda quincena de mayo, donde le presenté a las dependencias de la Subdirección de Seguimiento, la Unidad Técnica de Reincorporación y el equipo de enfoques la Estrategia de Prevención y Superación Temprana de la Estigmatización. Fecha: 22 de mayo de 2025 Evidencias: Carpeta Mesa de incidencia 22 de mayo con el listado de asitencia y el acta de seguimiento.
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico: a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas SI: ☒ NO: ☐ b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐ c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐ d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐			
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	Ana Gabriela Hoyos Carvajal	Nombre:	Clara Mabel Andrade
		Cargo:	Subdirectora Territorial
Fecha:		9/06/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>